

## USO denuncia los chantajes de Ryanair a la plantilla de las bases de Canarias antes de las nuevas huelgas

- Ryanair envió a sus responsables de RRHH para amenazar a los trabajadores con el cierre de Tenerife y Las Palmas al mismo tiempo que se sentaba a negociar los servicios mínimos
- Los instan a firmar un acuerdo antes del 18 de enero a pesar de que sus ofertas no cumplen con la ley

Madrid, 5 de enero de 2018.- Darrell Hugues, director de RRHH y Operaciones de Ryanair; y Lisa McCormick, responsable de RRHH en las negociaciones, amenazaron a los tripulantes de cabina del aeropuerto de Tenerife Sur con el cierre de esta base y la de Las Palmas si los trabajadores no llegan a un acuerdo antes del 18 de enero. Esta amenaza “se produce de nuevo a las puertas de una huelga, los días 8, 10 y 13 de enero, y justo en una de las bases más beligerantes. En la huelga de septiembre, cuando Ryanair volvió a incumplir los servicios mínimos por no notificarle a sus trabajadores la citación para operar los vuelos protegidos, el pleno seguimiento de la huelga por parte de los tripulantes sembró el caos en el aeropuerto de Tenerife porque eran aviones que deberían haber salido. Ahí se demostró cuán hartos están los trabajadores del trato de la empresa, ya que todos los que podían hacer huelga, la hicieron”, relata Ernesto Iglesias, responsable de Vuelo de USO Sector Aéreo.

Esta reunión se produjo al mismo tiempo que otros representantes de la compañía se encontraban con los representantes de USO y SITCPLA en Barajas para tratar de establecer los servicios mínimos de las huelgas de enero: “lo que demuestra una doble mala fe de la compañía. Primero, porque no tenían ninguna disposición a negociar y pidieron operar absolutamente todos los vuelos, algo que ya no nos sorprende. Y después, porque mientras que segundas filas de la compañía estaban en Madrid, enviaron a primeros espadas, como el director de RRHH y Operaciones, a amedrentar a los trabajadores y tratar de reventar la huelga por sus métodos: en julio fue un interrogatorio individual sobre quién iba a hacer huelga o no, ahora estas amenazas. Ya la Inspección de Trabajo nos dio la razón en esa ocasión y la sancionó por una vulneración del derecho a la huelga”, continúa Ernesto Iglesias.

Desde USO, “pedimos que el Ministerio de Trabajo, directamente o a través de la Dirección General, obligue a Ryanair a cumplir la ley, que no pueda amenazar a los trabajadores imponiéndoles plazos para firmar cualquier tipo de acuerdo, aunque sea el acuerdo ilegal que pretenden”, avanza Iglesias, quien abunda en: “desde el principio, nos hemos encontrado con la inacción del Gobierno, que continúa sin obligar a Ryanair a cumplir la sentencia del TJUE ni lo manifestado por la comisaria Thyssen, que se mantiene en que no son los trabajadores quienes deben negociar qué ley es la aplicable”.

Ernesto Iglesias recuerda que “esos mismos trabajadores vuelven a preguntarse ante la huelga por qué deberían cumplir unos servicios mínimos impuestos bajo la legislación española y hechos a la carta para minimizarle a Ryanair el impacto de la huelga”. Por último, el responsable de Vuelo de USO Sector Aéreo lamenta que “solo el Gobierno canario, precisamente, nos ha mostrado abiertamente su apoyo, y esperamos que plantee una reacción contundente si la fanfarronada de Ryanair de dejar las islas sigue adelante. No dudamos de que muchas compañías ocuparían con gusto su lugar. España supone casi el 25% del volumen de negocio de Ryanair, y Canarias es rentable durante todo el año, con bases reforzadas en la temporada baja de las demás”.